



**FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL**

Canelones 1029 - 11100 Montevideo - Uruguay  
T. (598) 29 03 03 18 / F. (598) 29 03 26 40  
www.fubb.org.uy



7 de marzo de 2019

Federación Uruguaya de Básquetbol  
Comisión de Reglamento y Elegibilidad (CRE)

**CONSULTA 05/ 2019**

1° de marzo de 2019

El Club Colon consulta si el jugador Santiago Álvarez (Documento de Identidad 4.834.118-7) que disputó la Liga Uruguaya de Básquetbol 2018-2019 como ficha recambio, puede participar en el próximo Metro 2019 y en caso afirmativo en que condiciones.

---

*C.R.E. únicamente se expide sobre las consultas formuladas por el interesado sin verificar la veracidad o no de los datos aportados por el mismo; los errores u omisiones en dicha infamación serán de exclusiva responsabilidad del consultante.*

---

**RESPUESTA:**

El jugador Santiago Álvarez podría jugar el Metro 2019 solo si el Reglamento de El Metro 2019 lo autorizaré (Literal D de las disposiciones transitorias).

Comisión de Reglamento y Elegibilidad

---

Dr. Andrés Calderón

---

Dr. Esc. Joaquin Vieira da Cunha

---

Dr. Ignacio López